

dido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se expone al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso convocado al efecto.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto de Estudios Territoriales de Bizkaia.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión y Recursos Humanos.
- Número de expediente: 97/150.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción: Segunda fase del plan de recuperación del paisaje urbano de Bizkaia.
- Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 80.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 1.600.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Instituto de Estudios Territoriales de Bizkaia.
- Domicilio: Gran Vía, número 27, segundo.
- Localidad y código postal: Bilbao, 48009.
- Teléfono: (94) 416 62 00. e) Fax: (94) 415 76 35.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación, grupo I, subgrupo 1, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de noviembre de 1997.
- Documentación a presentar: La señalada en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Instituto de Estudios Territoriales de Bizkaia. Gran Vía, número 27, segundo, 48009 Bilbao.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el pliego de cláusulas administrativas y el de condiciones técnicas.

#### 9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto de Estudios Territoriales de Bizkaia.
- Domicilio: Gran Vía, número 27, segundo.
- Localidad: 48009 Bilbao.
- Fecha: 18 de noviembre de 1997.
- Hora: Nueve treinta.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario de acuerdo con lo señalado en el punto 8.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Bilbao, 25 de septiembre de 1997.—El Director general del I.E.T.B., Luis Rodríguez Herro.—58.473.

### Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la contratación de motoniveladoras con operador.

Tramitado el expediente de contratación de cuatro motoniveladoras con operador para la reparación de caminos rurales en la provincia de Teruel, en la forma prevista por el artículo 68 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en ejecución del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación, en sesión celebrada con fecha 26 de septiembre de 1997, queda expuesto al público en la Secretaría General de esta Diputación (Sección Asuntos Generales), por el plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares, anunciándose a la vez la licitación de este contrato mediante concurso abierto, trámite ordinario, por un plazo de cincuenta y dos días naturales, a partir del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», si bien, éste podrá interrumpirse en el caso de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Diputación Provincial de Teruel.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
- Número de expediente: 48/97.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Contratación de cuatro motoniveladoras con operador para reparación de caminos rurales en los municipios de la provincia de Teruel.
- Número de unidades a entregar: Cuatro.
- División por lotes: Cada una de las motoniveladoras podrá ser objeto de contratación independiente.
- Lugar de ejecución: El ámbito del trabajo podrá ser cualquier zona de la provincia, según la programación establecida por la Dirección Técnica.
- Plazo de ejecución: El contrato se ejecutará durante el período comprendido entre el día 1 de febrero al 31 de diciembre de 1998, sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas 2 y 3 del pliego de condiciones.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: Tipo de licitación: 5.000 pesetas/hora (IVA incluido), a la baja.
- Garantía provisional: 80.000 pesetas por cada máquina.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Diputación Provincial de Teruel, Secretaría General (Contratación).
- Domicilio: Plaza de San Juan, número 7.
- Localidad y código postal: Teruel, 44001.
- Teléfono: 64 74 00, extensiones 450-451.
- Telefax: 64 74 15.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Los que se indican en la cláusula 9.k del pliego de condiciones.

#### 8. Presentación de ofertas:

- Plazo de presentación: Cincuenta y dos días naturales, contados a partir de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 9 del pliego de condiciones.
- Lugar de presentación: Diputación Provincial de Teruel, Secretaría General (Contratación).
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la apertura de proposiciones.
- Admisión de variantes: No se admiten.

#### 9. Apertura de ofertas:

- Lugar: Salón de comisiones de la Diputación Provincial de Teruel, plaza San Juan, 7, Teruel.
- Fecha: Séptimo día hábil siguiente al último del plazo de presentación de ofertas.
- Hora: Doce.

10. Otras informaciones: La información técnica será facilitada en el parque de maquinaria.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de septiembre de 1997.

Teruel, 30 de septiembre de 1997.—El Presidente, Ricardo Clemente Donate Catalán.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—58.778.

### Resolución del Ayuntamiento de Aracena por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Don Manuel Guerra González, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena (Huelva).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria el día 25 de septiembre de 1997, adoptó el acuerdo de aprobar el inicio del procedimiento a seguir para la contratación de las obras relacionadas en el proyecto básico y de ejecución para la reconversión parcial de la plaza de Abastos municipal en centro comercial, por el sistema de concurso público abierto, con constituye el objeto del contrato por tramitación urgente:

Precio del contrato: 40.722.020 pesetas, con IVA incluido.

Publicación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: Ocho días hábiles, a partir de la publicación del edicto correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: 814.440 pesetas, el 2 por 100 de la base de licitación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Registro General del Ayuntamiento de Aracena.

Ante el modelo de proposición, su apertura, los criterios para la adjudicación, formalización del contrato y todos los datos relacionados con los pliegos de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas, pueden solicitar información en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena (Huelva).

Lo que se hace público para general conocimiento. Aracena, 26 de septiembre de 1997.—El Alcalde Presidente, Manuel Guerra González.—58.394.

### Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de la Administración Pública, se hace público que:

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1997, acordó adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de vestuario y prendas de seguridad del personal del Ayuntamiento de Avilés, expediente 47.278/96, a las siguientes entidades:

Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara, el lote A (ropa de trabajo) en el precio total de 1.459.587 pesetas.